



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

PARTE DE PRENSA

SESIÓN ORDINARIA



En la mañana de este miércoles, 09 de septiembre, se desarrolló una nueva Sesión Ordinaria continuando con la modalidad de trabajo a puertas cerradas a raíz de la situación sanitaria imperante.

Seguidamente se presenta un resumen de los temas tratados:

NOTAS RECIBIDAS:

- Del **Administrador General** de la Dirección Provincial de Vialidad, Sr. Oscar Ceschi, respondiendo a la Resolución N° 10/2020 emitida por el Concejo. A través de ese documento se solicitó la urgente reactivación de la obra de construcción del "Puente San Vicente" e información acerca del estado de avance de la misma así como de las previsiones para el año en curso. Al respecto el funcionario comunicó que se evaluará la posibilidad de retomar los trabajos inconclusos cuando estén dadas las condiciones sanitarias y presupuestarias aclarando, al mismo tiempo, que desde ese organismo se está considerando la necesidad de llevar a cabo una revisión del Proyecto Ejecutivo por sus características técnicas.
Tomado conocimiento, pasó al archivo.

PROYECTOS DE LOS BLOQUES:

- **El Bloque UCR** presentó los siguientes proyectos de Resolución dirigidos a la Cámara de Diputados de la provincia:
 1. Solicitando celeridad en el tratamiento del Proyecto de Ley-Expte. N° 39471- que promueve la Creación del Fondo provincial para el "Programa de Control Poblacional de Fauna Urbana en Municipios y Comunas".-



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

2. Instando a los legisladores a que no acompañen el Proyecto de Ley N° 37714 que impulsa la modificación del artículo 107 de la Ley N° 2756 -Orgánica de Municipalidades y Comunas- por avanzar sobre las facultades propias de los Concejos Municipales y lo establecido en sus respectivos Reglamentos Internos.

Expuestos los argumentos, ambas iniciativas fueron tratadas sobre tablas. Efectuadas las deliberaciones pertinentes y tras realizar algunas reformas en sus textos, resultaron aprobadas con la anuencia de todos los ediles (Resoluciones N° 13/2020 y N°14/2020 respectivamente).

DESPACHOS DE LAS COMISIONES:

- De la COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD-DESPACHO N° 05/2020: Dictamen favorable, y por unanimidad, al proyecto de ordenanza que contempla la creación del "Programa Municipal de Equilibrio Poblacional de Perros y Gatos" en el ámbito del distrito Villa Ocampo con el fin de proteger la vida de los animales, prevenir los actos de crueldad y maltrato, controlar su salubridad y reproducción con métodos éticos y vigilar la situación sanitaria de la comunidad en relación a ello. Cabe destacar que esta iniciativa surgió de la conjunción de propuestas afines presentadas por los bloques UCR y Justicialista.

Puesto a consideración fue aprobado por unanimidad (Ordenanza N° 1571/2020)



MOCIONES VERBALES:

- El concejal Maximiliano Castillo planteó la necesidad de requerir a la Secretaría de Servicios Públicos que incorpore en su agenda de tareas a realizar a la brevedad, la reparación/reposición de las farolas que se encuentran fuera de funcionamiento en la red de alumbrado público del barrio EFA; desde la intersección de las Rutas N° 11 y N° 32 hacia el sur.



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

- **Marisa Dubouloy**, por su parte, a raíz de la misiva enviada por la Dirección Provincial de Vialidad enunciada anteriormente, **estimó oportuno consultar al DEM qué información recibió a nivel institucional en relación a la continuidad de la obra "Puente San Vicente"**.

Puestas a consideración, **ambas fueron aprobadas por unanimidad.**

EL CONCEJO RECIBIÓ AL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



Previo a la sesión, en el marco de la Comisión de Infraestructura, Planeamiento Urbano y Servicios Públicos, el Concejo recibió al secretario de Servicios Públicos, Sr. Héctor Yaccuzzi, quien fue convocado para que brinde información oficial alusiva a lo acontecido con la excavadora que oportunamente quedó varada en el Paranacito.

El citado funcionario acudió acompañado del titular de la Secretaría de Sistemas Productivos y Medio Ambiente, CPN José Pablo Díaz, así como del responsable del parque automotor municipal, Sr. Víctor Hugo Steeman, en virtud del trabajo mancomunado que vienen desarrollando dichas dependencias.